
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

En Burgos, a 19 de enero del año dos mil quince, se celebra la reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos**, que preside D. Manuel Pérez Mateos, Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad de Universidad de Burgos, e inicia la sesión con el siguiente


ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 24 de febrero de 2014.
2. Información sobre los Informes de seguimiento externo de ACSUCYL del curso 2012-2013.
3. Aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para el seguimiento de los títulos oficiales correspondientes al curso 2013-2014.
4. Proceso de elaboración de los Auto-informes de renovación de la acreditación.
5. Revisión del Portafolio de encuestas de la UBU.
6. Ruegos y preguntas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

NOMBRE	CARGO	
Manuel Pérez Mateos	Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad y Presidente de la Comisión	Asiste
Simón Echavarría Martínez	Gerente	Asiste
Pedro Luis Sánchez Ortega	Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior	Asiste
M ^a Dolores Rivero Pérez	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias	No Asiste
Carlos Larrinaga González	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Asiste en su lugar José María Calzada Arroyo
José María Caballero Lozano	Coordinador de Calidad de la Facultad de Derecho	Asiste
Ignacio Fernández de la Mata	Decano de la Facultad de Humanidades y Educación	No Asiste
Fernando Lara Ortega	Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	Asiste
Jesús Ortiz del Álamo	Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	Asiste en su lugar Francisco José López Díez
M ^a Consuelo Sáiz Manzanares	Coordinadora de Calidad	Asiste
Rodrigo Barriuso Revilla	Coordinador del Sistema de Información Integral	Asiste
Mercedes Sacristán Lozano	Miembro de la Unidad de Calidad y Secretaria de la Comisión	Asiste
Lorena Pecharromán Puebla	Representante de los alumnos de grado	No asiste
Silvia Arribas Alonso	Representante de los alumnos de master	No Asiste
Ana María Peña Varó	Representante de los alumnos de doctorado	Asiste
M ^a Paz Bartolomé Mozo	Representante del PAS	Asiste
PENDIENTE	Representante del PDI	
Roberto Martínez Domingo	Miembro del Consejo Social	No Asiste

D. Manuel Pérez Mateos Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad y Presidente de la Comisión, inicia la reunión a las 12:30 horas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 24 de febrero de 2014.

Se aprueba por asentimiento el acta de la CGC de la UBU celebrada el 24 de febrero de 2014.


2. Información sobre los Informes de seguimiento externo de ACSUCYL del curso 2012-2013.

El Presidente hace una breve introducción en la que informa a la CGC del cambio en la dirección de la ACSUCYL, puesto que el pasado mes de junio de 2014, Elena Tejedor dejó por motivos personales la dirección de la ACSUCYL. En estos momentos la dirección está a cargo de Salvador Rus Rufino, Doctor en Filosofía e Historia y Profesor Titular (acreditado a Catedrático de Universidad desde julio de 2008) de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad de León. Tiene cinco sexenios de investigación y cinco quinquenios de docencia y amplia experiencia en procesos de evaluación nacional e internacional. Ha visitado en el mes de septiembre la UBU.

El Presidente recuerda que 14 títulos de la UBU han participado en el proceso de seguimiento externo que se inició el 28 de febrero de 2014.

GRADOS	MASTER
Grado en Derecho	Master en Derecho de la Empresa y de los Negocios
Grado en Educación Social	Master en Administración de Empresas
Grado en Historia y Patrimonio	Master en Patrimonio y Comunicación
Grado en Enfermería	Master en Evolución Humana
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Master en Cultura del Vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero
Grado en Ing. Organización Industrial	Master en Ingeniería Industrial
Grado en Ing. Tecnologías de Caminos	Master en Ingeniería Informática

El 15 de julio de 2014 se recibieron los informes externos provisionales y el 15 de octubre los informes externos definitivos. Todos los títulos han sido favorables excepto el Grado en Enfermería. Con la desascripción de la Escuela de Enfermería a la UBU y la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud se irá resolviendo el tema del profesorado de vital importancia en la implantación del Título y motivo por el cual el seguimiento externo del Grado no ha sido favorable.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

3. Aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para el seguimiento de los títulos oficiales correspondientes al curso 2013-2014.

El presidente cedió la palabra a la Coordinadora de Calidad, Consuelo Sáiz Manzanares que explicó como había sido el proceso de seguimiento interno.

La Coordinadora informó que todos los informes de seguimiento interno deben estar aprobados en Junta de Centro y enviados al Vicerrectorado a 20 de diciembre de 2014, sin embargo y por circunstancias diversas varios informes no estuvieron en plazo, *el Grado en Finanzas y Contabilidad, el Grado en Enfermería, el Master en Educación y Sociedades Inclusivas, el Master en Evolución Humana.*

Todos los informes, que llegaron en plazo, se revisaron desde Calidad y se aportaron sugerencias de mejora a cada uno de ellos. Los responsables de los títulos por su parte incorporaron en los autoinformes las mejoras recomendadas.

La Coordinadora explica que ACSUCYL tiene previsto comunicar a finales del mes de febrero de 2015 los títulos que participarán en el proceso de seguimiento externo. Una vez se reciba la notificación se volverá a realizar una auditoria interna de los títulos seleccionados y se prepararán para su envío a la Agencia desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.


José María Calzada, interviene para comentar que acaba de hacerse cargo de la coordinación del Grado en Finanzas y Contabilidad y que el informe le ha parecido muy largo y farragoso. Indica, así mismo, que cree adecuado reducir en el informe todo lo que sea información general de la UBU.

La Coordinadora de Calidad, retoma la palabra e indica que se sigue un modelo de informe según los documentos marcos de ACSUYCL. Respecto a la redacción y extensión del mismo es responsabilidad del coordinador o coordinadora del título. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad siempre se sugiere evitar la burocracia e ir a lo concreto, cumpliendo siempre con lo que nos pida la Agencia.

Interviene el Vicerrector reforzando la intervención de la Coordinadora y añade que todo lo que no aporte nada al informe, debería eliminarse, y que deben ser los coordinadores o coordinadoras de los títulos, quienes realicen esta tarea.

Interviene Fernando Lara, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud para explicar que ha enviado, hoy día 19 de enero, una nueva versión del informe de seguimiento interno del Grado en Enfermería donde ha recogido las sugerencias recomendadas. El Vicerrector le indica que debe incluirse textualmente en el informe, en la parte correspondiente al profesorado, el mismo párrafo que se ha recogido sobre ese aspecto en el Modifica del Grado que se está elaborando.

Finalmente se aprobaron los informes de seguimiento interno de todos los títulos con la salvedad de que aquellos títulos que llegaron fuera de plazo y los que no han sido revisados desde Calidad, deberán incorporar todas las mejoras que se les indiquen.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

Interviene Jose María Caballero, coordinador de Calidad de la Facultad de Derecho para indicar que el nuevo calendario de plazos en el proceso de seguimiento de los títulos (20 de diciembre), retrasa la planificación en su centro en cuanto al seguimiento. Explica que el calendario anterior (30 de noviembre) se adecuaba mejor a las otras tareas del centro y que no se retrasaba la elaboración del informe de seguimiento interno.

Retoma la palabra la Coordinadora de Calidad para indicar que se van a revisar los plazos, de manera que cuando lleguen las visitas externas, durante el proceso de Renovación de la Acreditación, los seguimientos estén finalizados. Se propone estudiar como nueva fecha **30 de octubre**.

4. Proceso de elaboración de los Auto-informes de renovación de la acreditación.

La Coordinadora de Calidad explica que la UBU participará a partir de septiembre de 2015 en el proceso para la Renovación de la Acreditación, en esta ocasión de 21 Títulos, de los cuales 14 son de Grado y 7 son de Master.

Cede la palabra a Mercedes Sacristán Lozano, Técnica de la UTC, que explica cómo se está desarrollando el proceso. Para poder desarrollar con éxito el proceso de Renovación de la Acreditación, se han constituido 9 grupos de trabajo, dos en EPS, uno en F. Humanidades y Educación, uno en F. Derecho, uno en F. Ciencias Económicas y Empresariales, uno en F. Ciencias, uno en F. Ciencias de la Salud, uno en la E. de Evolución Humana y uno en la E. de Relaciones Laborales.

Con cada uno de estos grupos se están realizando reuniones mensuales, para explicar y apoyar el proceso de elaboración de los informes para la Renovación de la Acreditación.


Se informa que el Coordinador del Sistema de Información de la UBU, Rodrigo Barriuso, ha trabajado para incorporar de todas la tablas de datos e indicadores necesarios en el proceso de Renovación de la Acreditación en la ficha del Título, de manera que, en este momento, todas las tablas de indicadores necesarias para cada uno de los títulos se extraen automáticamente de SIUBU.

El Vicerrector felicita a Rodrigo Barriuso por su trabajo, que sin duda facilitará el proceso para la Renovación de la Acreditación, felicitación que debe constar en el acta de esta Comisión.

Se recuerda la importancia de actualizar las páginas web de los títulos y de los centros y la necesidad de recoger las evidencias que se indican en cada uno de los apartados del documento.

Por último se explican los plazos para la finalización de este proceso, de forma que el 1 de junio de 2015 los 21 informes de Renovación de la Acreditación deben estar disponibles en Calidad, para realizar la primera **auditoría interna completa de los mismos**. Una vez incorporadas las no conformidades que se detecten, los informes deberán estar a partir del 15 de julio, disponibles en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad para continuar con el proceso de revisión y mejora antes de su envío a la ACSUCYL en el mes de septiembre de 2015.

Toma la palabra la Coordinadora de Calidad y explica que se está trabajando con la plataforma UBU-Virtual para que los TFG y TFM de grados y master respectivamente estén disponibles para

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

su consulta. En algunos centros como es el caso de la Facultad de Ciencias los alumnos ya depositan su TFM o TFG en UBUVirtual para ser calificados.

Cuando ACSUCYL notifique las fechas de las visitas externas para la Renovación, se prepararán las reuniones siguiendo el mismo protocolo que se realizó para la Renovación de la Acreditación del Master de Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

5. Revisión del Portafolio de encuestas de la UBU.

El Vicerrector recuerda que en la reunión de la CGC celebrada el 25 de octubre de 2012, se modificaron las encuestas de satisfacción dirigidas a los diferentes colectivos de la Comunidad Universitaria. Dicha modificación se realizó desde las máximas de reducción del número de ítems y de la simplificación en la redacción de los mismos, con la finalidad de facilitar el proceso de recogida de información.

El Vicerrector cede la palabra a la Coordinadora de Calidad de la UBU, que procede a explicar el estado de las encuestas de satisfacción.


La Coordinadora de Calidad informa que se han elaborado nuevas encuestas de satisfacción para disponer de resultados de satisfacción de todos los grupos de interés en títulos presenciales y en las modalidades on-line. Los modelos de encuestas para la modalidad on-line se han consensuado con los coordinadores de esos grados. Toda la información está disponible en la web del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.

6. Ruegos y preguntas.

Interviene Jose María Caballero, coordinador de Calidad de la Facultad de Derecho para comentar que estudiando las tasas de éxito en algunos títulos se le plantea la duda de si su forma de cálculo es o no indicativo de si el título va bien o no.

El Vicerrector cede la palabra a Rodrigo Barriuso coordinador de SIUBU, que explica que cada indicador tiene su definición y su forma de cálculo (*Relación entre el número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación entre el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación*), de manera que se obtenga un resultado objetivo. Toda esa información está disponible en SIUBU.

Sin más cuestiones que tratar finalizó la sesión a las 13:30 horas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	19/01/2015
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Sala de Juntas de Rectorado

FIRMA	FIRMA
Dña. Mercedes Sacristán Lozano Secretaria de la Comisión	D. Manuel Pérez Mateos Presidente de la Comisión